**FUNDAMENTACIÓN:**

 En la era actual, la relación entre el hombre y la tecnología ronda en una intimidad nunca imaginada. Esto ha afectado los procesos educativos, con nuevas relaciones, haciendo que las condiciones, los objetivos, y las formas de enseñanza y aprendizaje cambien. La intención de esta cátedra por estar dentro de los procesos educativos es analizar y construir juicios y posturas que permitan, entender estas nuevas relaciones, comprender lo que vienen, y consolidar una calidad educativa integrada y óptima, deduciendo que se está en un mundo sumamente tecnológico y cambiante. Es clave, lograr que las tecnologías y sus impactos en la sociedad, ayuden a resguardar a la persona, su dignidad y su identidad. Esto exige diseñar cátedras que avalen la seriedad de las consecuencias de esta relación en pro del desarrollo y progreso de una sociedad cuidando, a la persona, su libertad y su libre expresión.

 Por otro lado, se considera a la Tecnología Educativa como el cuerpo de conocimientos qué, basándose en disciplinas científicas referidas a las prácticas de la enseñanza, incorpora todos los medios a su alcance y responde a la consecución de fines en los contextos socio-históricos que le otorgan significación, convirtiéndose en un facilitador de la enseñanza, haciéndola más eficiente, innovadora, promoviendo nuevos y novedosos modos de enseñar y de aprender.

 Es un escenario, dónde la aplicación del conocimiento científico estimula y considera los deseos y necesidades del hombre. No se trata sólo de desarrollar utensilios, aparatos, herramientas, técnicas y tecnologías artefactuales, sino también diferentes tecnologías simbólicas –lenguaje, escritura, sistemas de representación icónica y simbólica, sistemas de pensamientos…- y tecnologías organizativas: gestión de la actividad productiva (gremialismo, taylorismo…), y de las relaciones humanas. Con esto, la tecnología es una producción básicamente humana, entendiendo así este término en el sentido de “pertenecer a la especie humana, propia de ella.” El docente de hoy debe aprovechar todo este bagaje, más su toque de originalidad y de humanidad, haciéndolo una extensión de su propio Ser.

 Con esta mirada, el alumno de esta materia será participé de un proceso de innovación tecnológica y pedagógica, que considerará fundamental el análisis, la argumentación y la reflexión propia sobre dichos temas nuevos, pero a su vez debe mantener las viejas tecnologías y miradas educativas, que aún hoy siguen estando vigentes y sobre todo efectivas.

**PROPÓSITOS**

* Tomar una postura crítica y original ante las principales líneas del debate teórico actuales, sobre las problemáticas referidas a la innovación tecnológica y su impacto social y educativo.
* Entender el avance, la realidad y la influencia en los ámbitos formativos de las redes sociales.
* Incorporar conocimientos que permitan el uso autónomo e inteligente de las herramientas de tecnología educativa básica.
* Aprehender el uso flexible de las herramientas de tecnología educativa al proceso de enseñanza.
* Prevalecer el valor de la persona humana y su dignidad, ante los avances tecnológicos.
* Promover la incorporación de las TIC en las otras asignaturas de la carrera y el sistema educativo.
* Favorecer el desarrollo de estrategias pedagógicas pertinentes que incorporen las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**CONTENIDOS**

**EJE I: QUE ES LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA. RECURSOS Y HERRAMIENTAS TIC ANALÓGICOS Y DIGITALES PARA ENSEÑAR Y APRENDER.**

**Contenidos:**

Para una Tecnología Educativa. Definición de Tecnología Educativa - **Recursos analógicos para aprender, enseñar y estudiar:** lectura comprensiva. Pre-lectura. Subrayado. Resumen. Esquema. Afiche. Pizarrón. Folleto. Expresión oral y corporal. Lectura en voz alta. Papelógrafo. Retroproyector. Estudio de casos. Resolución de problemas. Juegos de mesa y entretenimiento. **Recursos digitales y multimedias.** Se seleccionan con los alumnos. Videos educativos. Películas con fines educativos. Propagandas y publicidades de TV. Música y sonido. Radio. Internet. Web 2.0. Redes sociales. Páginas educativas. Sistemas Operativos – Software educativos. Celular. Fotografía.

**Recursos y soporte teórico obligatorio:**

* La tecnología: un modo de transformar el mundo cargado de ambivalencia. Juana Sancho Gil. Para una tecnología educativa. España, 1998. Editorial Horsori.
* Tutoriales, videos explicativos y documentos Pdf de los diferentes recursos y técnicas.
* Catálogo de Utilidades, servicios, aplicaciones y software básico para la escuela 2.0 - CRAER de Molina de Aragón – España 2011.
* Web 1.0-2.0-3.0-4.0: https://www.youtube.com/watch?v=iENeKGMIGV8
* Material aportado por los alumnos según los temas.

**EJE II:EL IMPACTO DE LAS TIC EN LA SOCIEDAD, EL CONOCIMIENTO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.**

**Contenidos:**

La basura tecnológica. El futuro a la luz de los avances tecnológicos. Nuevas culturas a la luz de los avances tecnológicos. Control y poder. Impacto de las tecnologías en las sociedades de hoy. Los medios como objeto de estudio preferente para la Tecnología Educativa. Los medios audiovisuales en el mundo de hoy.

**Recursos y soporte teórico obligatorio:**

* La basura Electrónica, La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/basura-electronica-t49180>
* Canal Encuentro. Basura electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=O2tYY1fU7hU>
* El futuro del futuro. Santiago Bilinkis. Buenos Aires. Junio 2011.

Blog: [http://bilinkis.com](http://bilinkis.com/) - <http://www.youtube.com/watch?v=xeL45RSRLb0>

* El ciber individuo. Hervé FISHER: <https://www.youtube.com/watch?v=D4OmtRixP4A>
* El ojo del Poder. Michel Foucault. El panóptico, 1980.
* Sociedad Digital. Del Homo sapiens al Homo digitalis. José Terceiro. Fotocopias 1996.
* La revolución de la tecnología de la información. CASTELLS, Manuel. LA SOCIEDAD RED. Alianza editorial. España 2001
* La cultura en internet. CASTELLS, Manuel. LA SOCIEDAD RED. Alianza editorial. España 2001
* Apuntes para una crítica de los medios interactivos. De la degradación cultural al exhibicionismo tecnológico. Eduardo Giordano. Revista iberoamericana de educación N°35. 2004
* ¿Qué estamos haciendo con nuestra vida? Sergio Sinay. La Nación. Argentina, 2007-

Anexo: Nicholas Carr. **ATRAPADOS.** Argentina, 2015. Editorial Taurus.

**EJE TEMÁTICO III: RELACIÓN DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA CON LA PSICOLOGÍA Y LA DIDÁCTICA.**

**Contenidos:**

Aprender y enseñar en la cultura digital. Competencias docentes para el Siglo XXI. Hacia una didáctica del aula digital. Impactos de las TIC en el aula.

**Recursos y soporte teórico obligatorio:**

* Inés Dussel-DOCUMENTO BÁSICO. Aprender y enseñar en la cultura digital. Arg. 2011. Fundacionsantillana
* Competencias docentes para el Siglo XXI. Por Mayra Botta - Portal educ.ar. Argentina 2011
* Hacia una didáctica del aula digital. CARLOS BRAVO REYES Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, Bolivia. Revista Iberoamericana de Educación. 25/02/10.
* La escuela no está preparada para la cultura de pantallas en la que crecen los chicos. Clarin 3-11-8. Horacio Bilbao.
* Impactos de las TIC en el aula Daniel Feldman. Parte1: <https://www.youtube.com/watch?v=E_ltf7MAJN0>

Parte 2: <https://www.youtube.com/watch?v=8FDxIiaahZI>

**EJE TEMÁTICO IV: LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA, NUEVAS FORMAS DE ENSEÑAR Y APRENDER. ALFABETIZACIÓN DIGITAL**

**Contenidos:**

Mitos y realidades en la Tecnología Educativa. Nuevos enfoques y escenarios educativos. Aprendizaje ubicuo. Trabajo colaborativo, cooperativo y el modelo 1 a 1. Marco teórico pedagógico de las TIC.

**Recursos y soporte teórico obligatorio:**

### Aprender\_yEnseñar\_con\_TIC. César Coll. España 2008.

* Educación analógica en la era digital. [Laura Reina](http://www.lanacion.com.ar/autor/laura-reina-141). La Nación 26 de marzo de 2016
* Las alfabetizaciones digitales (ad). José l. Rodríguez Illera. Universidad de barcelona.
* Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime p o s si b i l i t i e s f o r l e a r n i n g i n t h e a g e o f d i g i t a l m e d ia . Edited by Bill Cope and Mary Kalantzis. University of Illinois Press, 2009, 264 p.
* Extraído de Barthes, R. “¿Qué es la escritura?”, en El grado cero de la escritura. SXXI. 1973.

**Evaluación**

*Características:* Constante e individualizada a través de la observación directa. Integradora: mediante la realización de tareas que impliquen la relación de conceptos.

*Tipo:*

**Diagnóstica**: Indagación de los saberes previos de los alumnos a través de diferentes actividades propuestas por el docente en la fase inicial de los temas a desarrollar.

**Procesual***:* A través de criterios consensuados con el grupo: Responsabilidad. Comprensión y relación de conceptos. Dominio del vocabulario específico. Participación individual y grupal. Cumplimiento a término y correcta presentación de trabajos. Disposición y esfuerzo personal.

Por las características de la asignatura, la asignatura se irá aprobando procesual y promocionalmente, por trabajos prácticos.

Por porcentaje de asistencia a clase y en los trabajos prácticos.

*Autoevaluación:* Auto-reflexión acerca de sus producciones individuales y grupales. Autocontrol del propio proceso de formación.

**Sumativa***:* aprobación en tiempo y forma de los trabajos. Evolución y dedicación de los alumnos frente a la responsabilidad y el saber.

**Cursado y aprobación:**

* Es una asignatura curricular anual de 4 horas cátedra, no obligatoria. (art. 23)
* Se aplica el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota mínima de aprobación es 6 (seis) (art.25)
* Los/as estudiantes pueden inscribirse para cursar optando por la condición y modalidad: a) regular con cursado presencial; b) regular con cursado semi-presencial; y c) libre (art.27)
* Los/as estudiantes inscriptos como regulares con cursado presencial o regulares con cursado semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la modalidad de su elección podrán cambiarse a las de regular con cursado semi-presencial o libre, según sea el caso (art.27)
* Son regulares aquellos estudiantes que cumplimenten los requisitos determinados a tal fin por el docente en su planificación, en este caso cada tema es un trabajo practico a entregar, quedando exceptuado de parciales y trabajos prácticos. De esta manera si ha cumplido con todo lo requisito podrá promocionar la materia.
* Mantiene la condición de estudiante regular cuando cumpla con el 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. Otra situación consultar con el RAI. (art. 30)
* Mantiene la condición de estudiante regular con cursado semi-presencial cuando cumpla con el 40% de asistencia a cada cuatrimestre. (art.31)
* El/la estudiante libre debe aprobar un examen final –con la planificación anual vigente- ante un Tribunal con una nota mínima de 6 (seis) puntos, cumplimentando previamente dos (2) consultas obligatorias con el docente. Pudiendo presentarse desde el turno de julio. (art. 33)

**Asistencia y permanencia en clase.**

* Asistir a clase puntualmente
* Llevar un control de la propia asistencia y de las producciones pedagógicas y específicas solicitadas.
* Tener el programa de estudio.
* No ausentarse de clase una vez ingresada a ella. En caso de hacerlo pedir permiso y avisar.
* No entrar comenzada la clase, a menos que se le otorgue permiso
* No utilizar el celular, ni ningún aparato electrónico sin autorización.
* Participar en clase y preguntar cuando no se entiende, o quiera profundizar en el tema
* No masticar goma de mascar, chupar chupetines, comer en clase. SI HIDRATARSE.
* Llevar al día la carpeta de apuntes.
* Cumplir correctamente con las obligaciones escolares.
* Tener el material teórico de los temas a desarrollar, y las clases preparadas según agenda.
* Cumplir con las tareas solicitadas.
* Saber y participar en las clases.

**Sugerencias:**

Con el objeto de mejorar el rendimiento escolar; adquirir un buen nivel en la comprensión de texto; poder de síntesis; aprehensión de las ideas principales; establecer juicios y transposición didáctica; constituir relaciones y ejemplos, se recomienda: LEER: libros, diarios frecuentemente, revistas de todo género, etc. MIRAR: películas, publicidades, videos de música, programas de TV, propagandas, entrevistas a personas relevantes, contemplar la realidad, etc. ESCUCHAR: música y sus letras, entrevistas, programas radiales, conversaciones de personas relevantes, la calle, los sonidos de la naturaleza. OLER: los olores del ambiente, de la naturaleza, diversos aromas, etc. TOCAR: objetos, superficies, fragancias, acariciar, etc. DESGUSTAR: sabores, etc. Y toda lo que se le ocurra, que le permita tener una lectura de la realidad, o de la existencia.

**Carpeta de trabajo.**

* + Registrar todo lo que se trabaja en clase y en actividades varias. También lo que explica el profesor oralmente o con algún soporte de Hipertexto o Paratexto.
	+ Mantener la prolijidad, caligrafía y ortografía.
	+ Acompañar la carpeta de apuntes con el material teórico obligatorio, sugerido y la producción de los trabajos prácticos y/o actividades extraclase.
	+ Se colocará en ella, todo material que se trabaje en clase, como así también el de consulta y de tarea.
	+ Habrá un registro aparte para la actividad informativa y cultural de cada clase.

**Comprensión y análisis de textos sugeridos por el docente**

* + - * El alumno leerá material (no extenso) propuesto por el docente de diversos temas y que tenga que ver con la realidad.
			* El alumno luego lo explicará, pudiéndolo ampliar y darle su toque personal.
			* Puede estar en acuerdo o en desacuerdo con el mismo. En ambos casos deberá argumentar académicamente su postura.
			* El alumno podrá aportar temas propios de su interés.

**Bibliografía:** Detallada por Eje de clase.

…..........................

*Alberto Giovanetti*

*Lic. en Educación.*